

Expediente: 2284/23
Carátula: ALTAMIRANDA GLADIS DEL VALLE C/ SALESPower S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23242008529 - ALTAMIRANDA, GLADIS DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO CALIGRAFO
23242008529 - VILLAFañE, TOMAS VALOIS-POR DERECHO PROPIO
20246713902 - COLOMBRES, FERNANDO MATIAS-POR DERECHO PROPIO
20246713902 - SALESPower S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2284/23



H105025457803

JUICIO: ALTAMIRANDA GLADIS DEL VALLE c/ SALESPower S.A. s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°2284/23.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Villafañe el 11/12/2024:

Reservo para proveer el recurso de apelación interpuesto por la actora una vez cumplidas las notificaciones de la sentencia definitiva del 03/12/2024, en conformidad con lo normado por el Art. 17 Inc. G del CPL. DHCM-2284/23.

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.